

EDICTO

Nº Edicto: 6055

Carátula: VARGAS MANUEL Y NAHUELHUIQUE ADELA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2590-C2020

1ª Ins.:F-4CI-2590-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5959

Texto del edicto:

Federico Emiliano Corsiglia, Juez a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 9, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de los Sres. MANUEL VARGAS, DNI N° 92.898.016, y ADELA NAHUELHUIQUE SILVA DNI N° 93.228.198, para que comparezcan en autos: "VARGAS MANUEL Y NAHUELHUIQUE ADELA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" (Expte. N° F-4CI-2590-C2020), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por un día. Cipolletti, 29 de diciembre de 2020. Fdo. Noelia Alfonso. Secretaria.